

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN  
EN LA SOCIEDAD

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## LA INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN ALGUNOS DE LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE UNA SOCIEDAD MULTICULTURAL

CÓDIGO 26601827



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



D4609E7143840BC2B50994D94976D79

17-18

LA INTERVENCIÓN DE LA  
ADMINISTRACIÓN EN ALGUNOS DE LOS  
PROBLEMAS DERIVADOS DE UNA  
SOCIEDAD MULTICULTURAL  
CÓDIGO 26601827

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	LA INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN ALGUNOS DE LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE UNA SOCIEDAD MULTICULTURAL
Código	26601827
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA SOCIEDAD
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La intervención de la Administración en el Estado de Derecho tiene su fundamento en la Constitución española en donde se establecen los principios rectores que deben regir dicha intervención, los objetivos, las técnicas jurídicas, las técnicas organizativas y las garantías que deben concurrir en toda intervención. Todo esto se proyecta igualmente sobre las relaciones privadas internacionales, entendidas como aquellas en que la persona por su situación o por la relación jurídica en la que está involucrada, está conectada con el ordenamiento español y uno o más ordenamientos extranjeros. De manera que en esta asignatura se examinan los problemas que plantean a la Administración española algunas de éstas, particularmente en el ámbito personal y familiar.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los conocimientos correspondientes a la Licenciatura o el Grado en Derecho son suficientes para cursar esta Asignatura. Además, resulta muy conveniente el conocimiento a nivel de lectura del Inglés o el Francés.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MONICA GUZMAN ZAPATER
Correo Electrónico	mguzman@der.uned.es
Teléfono	91398-8034
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO DE LA EMPRESA

Nombre y Apellidos	MONICA HERRANZ BALLESTEROS
Correo Electrónico	mherranz@der.uned.es
Teléfono	91398-8034
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO DE LA EMPRESA



## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento de los aprendizajes se efectuará a través de la plataforma virtual, con tutorías "virtuales" a cargo de los profesores del Módulo.

Lunes de 16 a 20 horas (mguzman@der.uned.es)

Miercoles de 10 a 14 horas (mherranz@der.uned.es)

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento de las soluciones y principios que se están proyectando sobre algunos de los problemas que plantean las relaciones de contenido personal y familiar, que por su vinculación con ordenamientos extranjeros y la necesidad de aplicar leyes extranjeras ponen a prueba la propia actuación de ciertos sectores de la Administración así como la defensa de ciertos principios y valores. Puede interesar a prácticos del Derecho pero posee asimismo un interés teórico.

## CONTENIDOS

## METODOLOGÍA

La Metodología es la clásica del Derecho sustentada en el estudio de la legislación, la jurisprudencia y la doctrina de los autores

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

-Temas correspondientes en AAVV., Derecho Internacional privado. Manual de Grado, UNED, Madrid, 2016

-ADROHER, S. *Desafíos del derecho de familia en una sociedad multicultural*, *Familia e Interculturalidad*, Colección estudios familiares, nº 13. Universidad Pontificia de Salamanca, 2003, pp. 315.363.

-CAMPIGLIO, *Los conflictos normo-culturales en el ámbito familiar*, *Cuadernos de Derecho Transnacional* (octubre 2012), vol 4, nº 2, pp. 5-21 ([www.uc3m.es/cdt](http://www.uc3m.es/cdt))

---



## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La Bibliografía complementaria está recogida en GUZMAN, M./HERRANZ, M. "La intervención de la Administración en algunos de los problemas derivados de una sociedad multicultural", *RDUE*, num. 29, segundo semestre 2015

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Fundamental el recurso a las bases jurisprudenciales.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

